

2. JUSTIFICACIÓN

2.1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO.

El Grado en Finanzas y Contabilidad que se propone es una novedad en el panorama de estudios de la Universidad española. Esta titulación es una muestra evidente de la flexibilidad que permite la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior. Esta flexibilidad permite recoger dentro de las enseñanzas universitarias las necesidades y preocupaciones que han ido surgiendo estos últimos años en el ambiente económico y empresarial de los países más desarrollados.

Aprovechando las posibilidades que ofrece la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, una universidad pionera en los estudios de Economía de la Empresa, como es la Universitat de València, se plantea el Grado en Finanzas y Contabilidad como un reto que cubra un importante espacio académico, científico y, sobre todo, profesional que los estudios clásicos de grado en Administración y Dirección de Empresas no pueden atender con la profundidad que realmente necesitan las empresas, los mercados y los servicios financieros en este siglo XXI.

Las actuales y futuras necesidades de formación en los campos de las finanzas y la contabilidad han sido puestas de manifiesto desde hace varios años, no sólo en el ámbito universitario, sino también en la enseñanza secundaria y en la enseñanza no reglada dirigida a distintos estratos de la población. El reciente "*Plan de Educación Financiera 2008-2012*", promovido por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), es una muestra de cómo España se va incorporando a las nuevas tendencias promovidas en toda la Comunidad Europea.

La Universidad Carlos III, dentro de las universidades públicas españolas y las Universidades Europea y Camilo José Cela, dentro de las universidades privadas españolas, son las tres primeras universidades españolas que han comenzado a impartir este grado en el curso 2007-08, pero no dudamos que serán muchas otras las que como la Universitat de València se planteen la creación de este grado en su cartera de títulos. En Europa y EEUU, son muchas las universidades que tienen títulos análogos a éste. En el apartado 2.2 se incluye una muestra de universidades europeas que ofertan grados similares.

Aunque se trata de un título nuevo en el panorama universitario español, sus contenidos y competencias profesionales no lo son en absoluto, ya que otras titulaciones vienen recogiendo sus contenidos y competencias en la actualidad. Los antecedentes más directos deben buscarse en las enseñanzas de Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales. La Universitat de València ha impartido con reconocido rigor y nivel de calidad desde hace muchísimos años las titulaciones oficiales de estas áreas, desde la actual Facultat d'Economia y desde la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, actualmente integrada en dicha Facultat y cuyos antecedentes se encuentran, en la Escuela de Comercio, con más de ciento cincuenta años de antigüedad y en la Facultat de Ciencias Económicas y Empresariales, de cuya creación se cumplió el curso pasado el cuarenta aniversario.

Los estudios relacionados con la actividad empresarial tienen una larga tradición en la Comunidad Valenciana fruto de su idiosincrasia socioeconómica basada en la actividad de las PYMEs. Así, en 1850 fue creada la carrera de comercio como tal, inaugurándose en 1902 la Escuela Superior de Comercio de Valencia que significó, desde sus inicios, el mantenimiento y la continuidad histórica de las enseñanzas comerciales y mercantiles en la ciudad de Valencia. Posteriormente, a principios de la década de los 70 se produjo el acercamiento de los estudios



de comercio (hasta entonces de carácter superior pero no universitario) y la Universitat de València, plasmándose en la creación de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la incorporación del título de Diplomado/a en Ciencias Empresariales al catálogo de títulos de la Universitat de València.

Por su parte, a finales de 1966 se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde se impartieron la Licenciatura y el Doctorado de Ciencias Económicas y Empresariales. Finalmente, en el año 2000 culmina el proceso de integración de centros de enseñanza de estudios en economía y empresa con la creación de la Facultat d'Economia, impartándose en ella, entre otros, los títulos de Diplomado/a en Ciencias Empresariales y Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, que son los dos títulos actuales que constituyen el origen ó antecedente del grado propuesto.

La Facultat d'Economia cuenta con una plantilla estable de profesorado con amplia experiencia docente, (la edad media del PDI adscrito a esta facultad es de 46 años). Villar (2003), por ejemplo, sitúa a la Universitat de València entre las 75 mejores universidades europeas y la novena de entre las españolas por lo que respecta a producción científica en economía. Además, cuenta en calidad de profesorado asociado con excelentes profesionales pertenecientes al ámbito privado empresarial que aportan a la docencia su experiencia de primera mano. Todo ello permite asegurar que los/las estudiantes que cursen el Grado en Finanzas y Contabilidad recibirán una formación de calidad que les posibilitará afrontar con garantías los retos que plantea la actividad empresarial.

Por lo que respecta a la experiencia de la Universitat de València, el reconocimiento de la relevancia de los estudios de empresa en términos generales y en particular los de finanzas y contabilidad, se puede considerar que proviene tanto de la sociedad como de las propias empresas.

Si atendemos a la percepción social de los estudios en las titulaciones en Economía de la Empresa, los datos de informes internos realizados por la Universitat de València sobre la Facultat d'Economia para el curso 2006/07 muestran que para el mencionado año académico la demanda para cursar la Diplomatura en Ciencias Empresariales y la Licenciatura en ADE, fue respectivamente de 1.276 y de 838 solicitudes, siendo estas titulaciones la primera preferencia demandada en el 77% y el 54% de los casos. Este volumen de solicitudes superaba con mucho el número de plazas ofertadas por el centro para dichas titulaciones: 665 en la diplomatura y 425 en la licenciatura. Finalmente, del total de matriculados/as en las titulaciones, el 92% habían solicitado como primera o segunda preferencia la Diplomatura en Ciencias Empresariales y el 83% de la Licenciatura de ADE.

Desde la perspectiva de los graduados/as, el estudio del Consejo General de Colegios de Economistas de España (2008) revela que cuando se les solicitó a los/las economistas de la muestra de estudio que evaluaran la importancia de los conocimientos para el desarrollo de su titulación y su posterior desempeño, éstos señalaron como muy importantes las materias de contabilidad y finanzas, y, a continuación, las de derecho, dirección de operaciones, economía española y mundial, estadística, estrategia, marketing, matemáticas, microeconomía y recursos humanos.

En ese mismo estudio, en la relación de cursos adicionales que realizaron los economistas de la muestra, figuran los temas de contabilidad con el 13'71%, auditoría el 8'19, fiscalidad con el 11'8% y finanzas con el 4'95%. El 90'42% de los/las economistas contestaron afirmativamente a si la realización de esos cursos de especialización les fue de utilidad a la hora de desempeñar un puesto de trabajo.



En los resultados de los estudios que sobre la inserción laboral de los titulados/as en la Universitat de València ha obtenido el Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) de la Universitat de València para el año 2007, a la pregunta sobre el área funcional de la empresa en la que se incluye el trabajo que desempeña, corresponde al área de Administración y Finanzas el 45'79% de los licenciados/as en Economía; el 48'85 de los licenciados/as en ADE y el 55'09% de los diplomados/as en ciencias empresariales. Mientras que cuando se analiza la rama de actividad económica en la que se incluye la empresa en la que trabaja el encuestado/a, se obtienen los siguientes resultados:

Rama de actividad	L. ECO	L. ADE	Dipl. CC Emp
Instituciones financiera, seguros y act inmobiliarias	34'8%	27'03%	20'36%
Servicios a empresas (consultoría, asesoría)	11'72%	12'5%	18'26%

A nivel nacional, según los datos ofrecidos por la ANECA (2007) el 22% de los titulados/as en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, así como el 36% de los titulados/as en Economía y Administración de Empresas (ciclo largo) trabajan en el sector financiero. Los datos internos sobre inserción laboral de sus titulados correspondientes a universidades públicas de Madrid, como la Carlos III, Autónoma, Complutense y otras presentan porcentajes aún más elevados.

El Grado en Finanzas y Contabilidad propuesto constituye también la respuesta de la formación ofrecida por la Universidad a la realidad social y empresarial, ya no sólo de la Comunidad Valenciana, sino de España y de la Unión Europea. Esta realidad viene dominada por la prevalencia de empresas de tamaño medio y pequeño. Así lo pone de manifiesto Günter Verheugen, Vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Empresa e Industria, al afirmar que “las pequeñas y medianas empresas son la espina dorsal de la economía europea”. Efectivamente, según los datos publicados por la Comisión Europea las pequeñas y medianas empresas suponían en 2003 más del 99% del total de empresas de la UE-15 y de España, dando empleo al 70% de los trabajadores/as de la UE-15 y a más del 81% en España.

Las cifras publicadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el año 2007, y un reciente estudio de la Facultat d'Economia, muestran los mismos rasgos tanto para España como para la Comunidad Valenciana: más del 99% de las empresas censadas eran pequeñas y medianas empresas. Además, se pone de manifiesto que es precisamente en este tipo de empresas donde las áreas de Finanzas y Contabilidad tienen mayor relevancia en la gestión. Puede resultar iterativo señalar una vez más que los mayores problemas a que se enfrentan las PYMEs y los principales retos estratégicos que se les presentan están relacionados con temas financieros.

El Grado en Finanzas y Contabilidad propuesto se adapta perfectamente a este tipo de empresas debido a que los graduados/as disfrutarán de una formación caracterizada por el rigor y la aplicabilidad inmediata que les permitirá afrontar los numerosos retos que plantea hoy día el mundo empresarial.

Obviamente, dado que el Grado en Finanzas y Contabilidad, se diseña y plantea con un carácter no exclusivamente, pero si preferentemente profesional, debemos señalar que los graduados/as disfrutarán de claras ventajas comparativas en algunas áreas profesionales concretas. Nos referimos al campo de la Auditoría y a todos los relacionados con Servicios Financieros especializados.



En algunas profesiones concretas, no se exigen titulaciones determinadas, pero es necesario superar Cursos Profesionales Específicos para poder acceder a dichas profesiones. Esto es muy común en las áreas de Finanzas y Contabilidad, como por ejemplo, para ser auditor/a, analista de inversiones, para poder operar en algunos mercados financieros desarrollados importantes, etc. Es evidente que los graduados/as en Finanzas y Contabilidad dispondrán de una buena formación en dichas áreas y estarán en inmejorables condiciones para superar cualquier tipo de prueba en esos temas.

Por otra parte, es bastante probable que en el futuro se diseñen vías de acceso directo a través de grados y postgrados oficiales y de calidad para algunas profesiones relacionadas con los futuros Reguladores, Supervisores e Inspectores tanto de los mercados financieros como de las empresas relacionadas.

Las enseñanzas cursadas en el grado de Finanzas y Contabilidad permitirán acceder a diversas profesiones con unas características muy específicas y concretas en el ámbito de la actividad económico-financiera de empresas, entidades sin ánimo de lucro y entidades del sector público. Estas profesiones requieren un proceso de formación muy específico y en algunos casos son objeto de una regulación particular en los ámbitos nacional e internacional, por considerarse que se trata de profesiones con un interés público muy marcado, por lo que la protección de los intereses generales exige una cuidadosa vigilancia de la adecuada formación de los/las profesionales y la definición de unas competencias claramente establecidas, con unos mecanismos de control eficientes.

Entre estas profesiones se encuentra la Auditoría, regulada en el ámbito nacional por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de conformidad con lo establecido al respecto por las normas de la Unión Europea, en especial la Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas (VIII Directiva CE). Como marco internacional de referencia de carácter mundial se dispone de los pronunciamientos de la IFAC *International Federation of Accountants*, en especial sus normas referentes a Educación, *International Education Standards for Professional Accountants (IES)*.

En España, el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas requiere acreditar una formación teórica específica, en línea con las exigencias de la VIII Directiva CE y los requerimientos de las normas IES de la IFAC. El acceso a la profesión de auditor/a no es un camino único, ya que la homologación profesional supone el cumplimiento de unos requisitos en cuanto a conocimientos teóricos y experiencia práctica que se pueden adquirir de formas diversas y, en concreto, la formación específica del profesional puede comenzar en el posgrado, en el grado, e incluso se admite que la cualificación puede adquirirse a través de una prolongada experiencia profesional.

Sin embargo, es muy importante por lo que aquí respecta resaltar que los Estados miembros podrán establecer que una persona que haya aprobado un examen universitario o equivalente o tenga un título universitario o una cualificación equivalente en uno o más de los temas mencionados en el artículo 8 de la VIII Directiva podrá estar eximida de la prueba de conocimientos teóricos en los temas cubiertos por ese examen o título.

Llegados a este punto, se entiende la importancia que el Grado de Finanzas y Contabilidad ha de tener para conseguir una formación adecuada en este campo profesional y para conseguir la autorización necesaria para el ejercicio de la auditoría legal de las entidades, que como sabemos es una actividad regulada. Si bien es cierto que el camino para desarrollar esta profesión no tiene por qué pasar necesariamente por la consecución del grado que aquí se presenta, no lo es menos que su estudio constituirá sin duda la vía idónea para transitar hacia una adecuada cualificación y posterior acreditación profesional en este campo.



Los/las estudiantes que hayan cursado el Grado de Finanzas y Contabilidad podrán completar su cualificación profesional con un posgrado que se desarrolle a lo largo de un curso académico, lo que será difícil con otras titulaciones con itinerarios más generalistas, que normalmente requerirán un período más largo de permanencia en la Universidad. Así, las exigencias de formación teórica del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, podrán quedar cubiertas para los alumnos/as que cursen este grado y completen posteriormente su formación cursando un posgrado de 60 créditos a lo largo de un curso académico.

Por su parte, los servicios financieros constituyen un sector en rápida evolución. La innovación y la globalización permiten el acceso a una creciente gama de productos y servicios destinados a satisfacer una gran variedad de necesidades y circunstancias. Los avances tecnológicos, los nuevos canales de distribución electrónica y la integración de los mercados financieros han aumentado la gama de servicios que se ofrece y la manera en que están disponibles; sin embargo, para muchos ciudadanos tanto en su ámbito laboral como en el personal, los productos son inherentemente complejos y su rendimiento o coste efectivos son difíciles de evaluar. Las asimetrías en la información entre los consumidores y los proveedores de recursos y servicios siguen siendo significativas y algunos estudios recientes muestran la magnitud de los problemas a los que se enfrentan las personas a la hora de tomar decisiones financieras.

Además, la globalización de los mercados de capitales es una realidad irrefutable y los inversores privados ven como se incrementa su incertidumbre sobre el rendimiento de sus inversiones y la salvaguarda de sus activos, especialmente los vinculados a poder disfrutar de unos ingresos adicionales en su etapa de jubilación. Aunque no es posible la eliminación total del riesgo, una mayor especialización de los analistas profesionales y de los gestores de carteras puede contribuir a minimizarlo. Este es uno de los objetivos de los títulos que buscan acreditar la capacidad y conocimientos del analista/gestor y que, además, es aceptado por los países miembros de la comunidad financiera internacional.

En otro orden de cosas, los/las estudiantes del **Grado en Finanzas y Contabilidad** también podrán optar, entre otras salidas profesionales, a la obtención de las denominadas "certificaciones profesionales", que son títulos otorgados por Asociaciones Profesionales con reconocimiento nacional e internacional y que están, a su vez, reconocidos por los reguladores nacionales como estándares básicos de conocimiento y formación para el ejercicio profesional.

Una formación orientada por los estándares de calidad que presiden este grado, proporciona a los/las estudiantes una serie de ventajas competitivas en diferentes ámbitos, por ejemplo:

- **Empresas:**
 - o mejora y sostenibilidad de la cuenta de resultados,
 - o mejora de la calidad de los servicios y productos ofertados, favoreciendo la fidelización de los clientes,
 - o reconocimiento y prestigio nacional e internacional,
 - o desarrollo de la carrera profesional de sus empleados/as.

- **Demanda del mercado:**
 - o anticipación a las nuevas tendencias,
 - o adaptación a las mejores prácticas de gestión del negocio,
 - o calidad de asesoramiento y *reporting*,
 - o rigor, profesionalidad y conducta ética profesional.



- **Reguladores y supervisores:**
 - o defensa de los intereses de los minoritarios,
 - o solvencia empresarial y estabilidad del sistema,
 - o armonización con estándares internacionales,
 - o *benchmarking* y transparencia.

En nuestro entorno más próximo, los mercados financieros europeos están en constante evolución y se ven afectados, como la mayoría de los mercados financieros mundiales, por los procesos de liberalización de los movimientos de capitales, fusiones y adquisiciones, desintermediación, avances tecnológicos, innovación financiera, riesgo sistémico, etc. Para que los mercados europeos sean capaces de aprovechar las ventajas que brinda la introducción del Euro como moneda única y garantizar de manera continuada la eficiencia, estabilidad y competitividad de los sistemas financieros, la Comisión Europea aprobó, en mayo de 1999, el **Plan de Acción de Servicios Financieros (PASF)** de la Unión Europea (o FSAP, *Financial Services Action Plan*). Formado por 42 medidas, este Plan está provocando cambios sustanciales en la regulación de los mercados financieros de la UE, cambios que resultan muy exigentes en términos de recursos organizativos, personales y tecnológicos. Sin embargo, estas exigencias están plenamente justificadas si aceptamos la importancia del desarrollo financiero como factor condicionante del crecimiento económico y comprendemos que el objetivo final del Plan de Acción es una integración de los mercados de los servicios financieros que favorezca un mayor y mejor acceso de las empresas a la financiación, mediante deuda o recursos propios, para así alcanzar elevadas tasas de crecimiento y creación de empleo.

Precisamente, una de las medidas más destacables del citado Plan es, sin duda, la Directiva 2004/39/CE sobre **Mercados de Instrumentos Financieros**, conocida por sus siglas en inglés como **MiFID** (*Markets in Financial Instruments Directive*), que establece un régimen regulatorio común para un mercado único en los servicios financieros de los 27 estados miembros de la [Unión Europea](#), junto con otros 3 estados del Área Económica Europea (Islandia, Noruega, y Liechtenstein). La MiFID ha sido adaptada y ha entrado en funcionamiento recientemente en España, pero dados los problemas planteados en la crisis financiera desatada en 2007 que comenzó con las hipotecas *subprime* de USA, es muy probable que sufra cambios relevantes en el próximo futuro.

En resumen, el Grado en Finanzas y Contabilidad propuesto se justifica por la necesidad que tiene nuestro tejido socioeconómico de profesionales competentes en las áreas de financiación y contabilidad, que estén bien formados desde el rigor y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, amén de la dilatada tradición histórica y reconocida calidad de los estudios en ciencias de la empresa en la Universitat de València.

REFERENCIAS:

- Almarcha, A., P. Cristóbal y L. F. Castro (2006): "Trayectorias de los titulados y mercado laboral", **XI Conferencia de Sociología de la Educación**, septiembre, Santander.
- ANECA (2004): "**Libro Blanco de Economía y Empresa**". Madrid
- ANECA (<http://www.insercionlaboral.net/>)
- Banco de España y CNMV.(2008): "**Plan de Educación Financiera 2008-2012**". Mayo. Madrid
- Blanco Ramos, F. et altres (2007): La estructura económica y financiera de las empresas valencianas" en el libro "**La Comunidad Valenciana en el umbral del siglo XXI. Estrategias de desarrollo económico**", pp. 461-494. PUV. Valencia.



- Comisión Europea (2003): " **The Observatory of European SMEs** " **Report nº 7**.
- Comisión Europea (2007): " **La PYME primero** ". Dirección General de Empresa e Industria. Bruselas.
- Consejo General de Colegios de Economistas de España (2008): " **Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior** ". Madrid
- **Directiva 2004/39/CE**, sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), *Markets in Financial Instruments Directive*.
- **Directiva 2006/43/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006 (VIII Directiva)
- Hernández Armenteros, J. (director) (2008): " **La Universidad española en cifras** ". Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Madrid.
- International Federation of Accountants, IFAC (2008). **Internacional Education Standards for Professional Accountants (IES)**. New York
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2008): " **Retrato de las Pyme 2008** ". . Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa. Madrid.
- Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) (2008): " **Estudio de la Inserción Laboral de los Titulados de la Universitat de València (1999-2002)-II Parte** ". Universitat de València.
(<http://www.aneca.es/informesyestudios/informes-/informes-inserción-laboral.aspx>).
- Pérez, F.; J. M. Pastor y L. Hernández (2006): " **Diseño de la oferta futura de la formación superior de la Universitat de València** ". P.U.V.Valencia. Universitat de València.
- Revista Bolsa (2008): " **La Especialización en Finanzas aterriza en la Universidad Española** "., Junio .pp. 96-101.
- Universita de Valencia (2008): *Recull de Dades Estadístiques. Curs 2006-07*. Disponible en <http://www.uv.es/sap/v/reculls/recull0607.pdf>
- Villar, A. (2003): "La Evaluación de la Investigación en Economía", **Revista Valenciana de Economía y Hacienda** 8, pp 97–133.
- Webs de las universidades Carlos III, Europea de Madrid y Camilo José Cela que tienen implantado este título.



2.1.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El título de Graduado/a en Finanzas y Contabilidad no habilita para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada.

2.2 REFERENTES EXTERNOS QUE AVALAN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS.

Dentro del ámbito educativo español, los referentes externos a la Universidad que pueden avalar la propuesta del Grado en Finanzas y Contabilidad, además del Libro Blanco de Economía y Empresa¹, es el informe del Consejo General de Colegios de Economistas de España (CGCEE, en lo sucesivo) sobre contenidos de los diferentes ciclos de grado y postgrado en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior. A este respecto, conviene también resaltar la existencia de estudios iguales o similares al propuesto, consolidados ya desde hace bastantes años en universidades de otros países, aspecto que se analizará posteriormente.

El informe del CGCEE pone de manifiesto la evolución experimentada a lo largo de los años de los estudios realizados por los futuros economistas, así como la existencia todavía de problemas pendientes de resolver con las licenciaturas existentes en el ámbito de la Empresa y de la Economía. A este respecto, la resolución de problemas tales como la mejora de la **adaptación de formación impartida a las necesidades del mercado** encaja perfectamente en la filosofía del nuevo Grado en Finanzas y Contabilidad.

El Grado en Finanzas y Contabilidad propuesto por la Universitat de València cumple con los criterios fundamentales que según el informe deben de ser tenidos en cuenta en la elaboración del plan de estudios, a saber²:

- Conocimiento de las instituciones relacionadas con el desempeño de la profesión y comprensión adecuada de la información.
- Manejo adecuado de la información.
- Trabajar en el manejo y elaboración de datos económico-empresariales.
- Potenciación de la informática como herramienta fundamental del aprendizaje.
- Inclusión de prácticas obligatorias.

Así mismo, resulta obvio que el/la futuro/a graduado/a del Grado en Finanzas y Contabilidad tal y como se plantea, responderá a un perfil que le permitirá poseer las capacidades profesionales requeridas en el informe y que son³:

- Razonamiento económico.

¹ Consejo General de Colegio de Economistas de España (CGCEC): “Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior”. Madrid, febrero 2008.

² CGCEE(2008:pág.13)

³ Véase CGCEE (2008:pág 16)



- Capacidad analítica.
- Conocimiento del entorno económico e institucional.
- Manejo de técnicas cuantitativas.
- Conocimiento de la empresa.

Las prácticas en empresa también constituye uno de los aspectos que en mayor medida se potencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad. Se atiende así no sólo a la elevada valoración (3,81 sobre una escala de 1 a 5) que los/las economistas otorgan a las prácticas en empresas, sino también al hecho de que ellos/as atribuyan a la carencia de una práctica profesional previa el principal motivo que justifica las dificultades que en su día tuvieron para encontrar su primer trabajo.⁴

El Libro Blanco sobre los estudios de grado en Economía y Empresa elaborado por la ANECA es un referente básico en la justificación y desarrollo del plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad. En particular, se emplean como referentes en la justificación del título:

- El Capítulo 6. Principales perfiles profesionales de los titulados/as en estos estudios y anexo C en el que se destacan los siguientes perfiles de “oferta” asociados a las titulaciones de empresa: Contabilidad, Finanzas, Dirección General, Dirección Internacional, Dirección de Recursos Humanos y Marketing.
- Los anexos C y D en los que se identifica la demanda privada y pública, y se relacionan los puestos de trabajo y funciones empresariales.⁵

Como referentes para la propuesta del Plan de Estudios se emplean del Libro Blanco:

- El “Capítulo 9. Estructura general de los títulos” en el que se establecen los bloques temáticos (Contabilidad, Organización de empresas, Finanzas, Comercialización e investigación de mercados, Entorno económico y Métodos cuantitativos para la empresa) y sus contenidos formativos mínimos⁶. Así como las recomendaciones sobre los módulos relacionados con la organización, comunicación y transferencia recogidos en el Tuning⁷, los contenidos instrumentales y el desarrollo de capacidades de organización, búsqueda y tratamiento de la información y transferencia de conocimientos.
- El Anexo E: Tabla 7 en el que se recoge la estructura formativa ideal para la función financiero-contable desde el punto de vista de los académicos y profesionales con un indicador estadístico sobre el grado de concordancia entre las propuestas de ambos

⁴ Véase CGCEE (2008: págs. 40-43)

⁵ Véase Libro Blanco sobre estudios de Grado en Economía y Empresa (2004: Anexo E, Tabla 1)

⁶ Véase Libro Blanco sobre estudios de Grado en Economía y Empresa (2004: pág.423)

⁷ «Tuning» - Afinar las estructuras educativas de Europa. Proyecto piloto apoyado por la Comisión Europea en el marco del programa Sócrates.
www.relint.deusto.es/TuningProject/index.htm



colectivos. La cuota porcentual media de participación por área es: Contabilidad 24.91%, Finanzas 19.85%, Organización 10.84%, Economía 9.23%, Matemáticas 8.98%, Derecho 7.56%, Informática 6.55%, Idioma 4.80%, Sociología 4.55%, Marketing 1.82% e Historia 0.94%.

PLANES DE ESTUDIO DE OTRAS UNIVERSIDADES

Para la elaboración de la propuesta de Grado en Finanzas y Contabilidad se han consultado, discutido y analizado los siguientes referentes externos:

REINO UNIDO

País	Universidad	Título
Reino Unido	Bangor University	BA (Hons) Accounting and Finance
Reino Unido	University of Bath	BSc (Hons) Accounting and Finance
Reino Unido	University of Birmingham	BSc Accounting and Finance
Reino Unido	University of Bristol	BSc Accounting and Finance BSc Accounting and Finance with Study in Continental Europe
Reino Unido	Brunel University West London	BSc Finance and Accounting
Reino Unido	Cardiff University	BSc Accounting and Finance
Reino Unido	University of Central Lancashire	BA (Hons) Accounting and Financial Studies
Reino Unido	Coventry University	BA (Hons) degree Accounting & Finance
Reino Unido	Durham University	BA Accounting and Finance
Reino Unido	University of East London (UEL)	BA (Hons) Accounting & Finance
Reino Unido	University of Exeter	BA Accounting and Finance
Reino Unido	University of Essex	BA Accounting and Finance
Reino Unido	University of Glasgow	Accountancy and Finance
Reino Unido	University of Kent	BA (Hons) Accounting & Finance BA (Hons) Accounting & Finance with a Year in Industry (N404) BA (Hons) Accounting & Finance with



País	Universidad	Título
		Computing (N4G4) BA (Hons) Accounting & Finance with French BA (Hons) Accounting & Finance with German (N402)
Reino Unido	Kingston University of London	BA (Hons) Accounting and Finance
Reino Unido	Lancaster University	Accounting and Finance
Reino Unido	The London School of Economics and Political Science	BSc Accounting and Finance
Reino Unido	Loughborough University	BSc (Hons) Accounting & Financial Management
Reino Unido	Manchester University	Accounting and Finance
Reino Unido	Middlesex University	BA (Hons) Accounting and Finance
Reino Unido	Napier University	BA (Hons) Accounting with Finance
Reino Unido	New Castle University	BA (Hons) Accounting and Finance
Reino Unido	University of Nottingham	BA (Hons) Finance Accounting and Management
Reino Unido	Staffordshire University	BA (Hons) Accounting and Finance BA (Hons) Accounting and Finance (Two-year Fast-track)
Reino Unido	University of Surrey	Accounting and Financial Management
Reino Unido	University of Warwick	BSc Accounting and Finance

IRLANDA

País	Universidad	Título
Irlanda	Dublin Business School	BA (Hons) Accounting & Finance
Irlanda	Dublin City University	BA (Hons) Accounting and Finance
Irlanda	Dublin Institute of Technology	BSc Accounting and Finance



FRANCIA

País	Universidad	Título
Francia	Université de Bretagne-Sud	Licence Comptabilité-Finances
Francia	Université Catholique de Lille	Licence Comptabilité, Finances, Audit
Francia	Faculté des Sciences Economiques et de Gestion Clermont-Fd	Licence Professionnelle Comptabilité Finances
Francia	IAE des Pays de l'Adour (Pau Bayonne)	Licence Comptabilité et Finances
Francia	Université de Rouen	Licence Comptabilité et Finances
Francia	IUT – IAE de Valence	Licence Comptabilité et Finances
Francia	Université de Valenciennes	Licence Professionnelle Comptabilité et Finances
Francia	Université de Vichy	Licence Professionnelle Comptabilité et Finances

FINLANDIA

País	Universidad	Título
Finlandia	Helsingin kauppakorkeakoulu – Helsinki School of Economics	Bachelor's Program in Accounting, Finance and Business Law

ESPAÑA

País	Universidad	Título
España	Universidad Carlos III de Madrid	Grado Finanzas y Contabilidad
España	Universidad Camilo José Cela	Grado Dirección Financiera y Contabilidad
España	Universidad Europea de Madrid	Grado Finanzas



OTRAS TITULACIONES RELACIONADAS

País	Universidad	Título
Austria	University of Vienna	Business Administration
Austria	Webster University	BSc Business Administration
Alemania	Fakultät der Frankfurt School of Finance & Management	BSc Management & Financial Markets
Francia	Université de Lyon – Institut d'Administration des Entreprises IAE	Expertise comptable
Francia	Université Toulouse 1 Sciences Sociales	Licence Mention Comptabilité-Contrôle
Portugal	Universidade do Minho	Licenciatura e Contabilidade
Holanda	University of Amsterdam	BSc Economics and Business (English)
Holanda	Tilburg University	BSc International Economics and Finance (English)
Reino Unido	University of Cambridge	Management Studies
Reino Unido	University of Oxford	Economics and Management
Reino Unido	The Open University	BA (Hons) Business Studies with Accounting
Suecia	Göteborgs Universitet	Master of Science in Accounting

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

En febrero de 2007 se creó en la Facultat d'Economia de la Universitat de València la *Taula de Planificació d'Estudis de Grau*, en la que se integraron los coordinadores/as de titulación y los Vicedecanos de Ordenación Académica y de Calidad e Innovación Educativa. Su propósito era el de analizar la documentación relevante y los grupos de interés de la propia Universitat y ajenos a ella, así como coordinar todas las iniciativas que surgieran en la Facultat relacionadas con el proceso de reforma de los planes de estudio. También realiza las tareas de coordinación entre las distintas Comisiones de Elaboración de Planes de Estudios (en adelante CEPES) de los distintos grados vinculados al centro. A su vez, la Taula de Planificació d'Estudis de Grau se convertiría en un órgano consultivo en la elaboración de informes para atender las propuestas de nuevos títulos de grado y su justificación académica, social y profesional.



La Taula, tras analizar los libros blancos de los títulos relacionados con el actual catálogo de títulos ofertados por la Facultat d'Economia de la Universitat de València, analizó las nuevas tendencias en los grados de las Universidades Europeas (Top 100 European Universities) y realizó una primera propuesta de títulos que fue presentada en distintas reuniones para recoger el sentir de los distintos colectivos universitarios: directores/as de departamento, coordinadores/as de Título, miembros del equipo rectoral, la comisión de Relaciones con la Sociedad de la Facultat d'Economia y personas del centro con responsabilidad actual o pasada en gestión universitaria, así como a las Comisiones Académicas de Título de la Facultat.

Tras esta ronda de consultas y otros trabajos relacionados con el diseño del modelo de enseñanza-aprendizaje para nuevos títulos, el 14 de marzo de 2008 se presentó un nuevo catálogo de títulos a la Junta de Facultat. Este catálogo es discutido y aprobado en la sesión celebrada el 14 de Abril de 2008, nombrándose las correspondientes Comisiones de Elaboración del Plan de Estudios.

La CEPE del Grado en Finanzas y Contabilidad solicitó a todos los Departamentos con docencia en el centro que cumplimentasen un cuestionario de materias en el que se hiciesen constar los contenidos del área que considerasen necesario para los estudios del grado, la relación entre estos contenidos con otras áreas de conocimiento y la indicación de qué contenidos previos o de otras áreas o materias instrumentales serían necesarios con la finalidad de ordenar la secuenciación de los conocimientos adquiridos por el estudiante.

Simultáneamente, se ha celebrado diversas reuniones de coordinación de todos los nuevos grados del centro, en los que se ha discutido temas centrales para el Grado en Finanzas y Contabilidad como es el caso de la estructuración de las prácticas obligatorias y su viabilidad.

Durante el proceso de elaboración de la presente propuesta del Plan de Estudios de Grado en Finanzas y Contabilidad, la CEPE ha ido recabando información relevante a partir de las consultas realizadas a los representantes de las Comisiones Académicas de Títulos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, así como de las realizadas a determinados miembros de Departamentos que colaboran en Proyectos de Innovación Educativa en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

La CEPE del Grado en Finanzas y Contabilidad ha integrado a los/las estudiantes dentro del proceso de elaboración del Plan de Estudios, con la idea de que estos tuviesen una información clara y transparente. En la Comisión del Plan de Estudios hay un representante de los/las estudiantes elegido por la Asociación de Representantes (ADR). Su función es la de coordinar los contactos con los/las estudiantes sobre todos los aspectos relacionados con el nuevo grado.

Por otra parte, la Universitat de València creó una Oficina de Planes de Estudios (OPE) para gestionar y coordinar el proceso de diseño de los nuevos grados. La CEPE de Finanzas y Contabilidad recurrió a la misma para recabar información y solicitar ayuda cuando lo consideró oportuno.

También se realizaron consultas puntuales a la Oficina de Convergencia Europea de la Universitat de València para cuestiones relativas a las competencias.

Por su parte, el Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu (GADE) fue consultado en varias ocasiones en relación con los puntos 8 y 9 de esta memoria.

Otras fuentes de información externa consultadas por esta CEPE son los referidos a informes sobre inserción laboral realizados por la ANECA.

(<http://www.aneca.es/informesyestudios/informes-/informes-inserción-laboral.aspx>)



Esta CEPE también ha mantenido reuniones con el Observatori d'Inserció Professional i Assessorament Laboral (OPAL) para obtener información y asesoramiento en cuestiones relativas a la empleabilidad e inserción laboral de los/las estudiantes licenciados/as en Administración y Dirección de Empresas y de los Diplomados/as en Ciencias Empresariales.

Asimismo, la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT) ha sido el referente en todas aquellas cuestiones relativas a las prácticas de empresa.

Con fecha 30 de Octubre de 2008 el Plan de Estudios se presenta a las Comisiones Académicas de Títulos (CATS) del Centro: ADE, ECO, ADE-GEDE (Administración y Dirección de Empresas-Graduado Europeo, ECO-GEE (Graduado Europeo en Economía), Ciencias Empresariales, Actuariales. Al mismo tiempo se comunica a todos los/las miembros de la Comunidad Universitaria que desarrollan su actividad en el Centro, que este documento está expuesto en la página web de la Facultat d'Economia, para que todo aquél que lo desee pueda realizar, en un plazo de siete días alegaciones, sugerencias o comentarios a esta propuesta de Plan de Estudios.

Se reciben un total de ocho alegaciones o sugerencias de diferentes Departamentos, bien como acuerdo de Consejo de Departamento, bien a título individual por algún profesor/a. Los departamentos que presentan alegaciones son:

Análisis Económico.

Economía Aplicada.

Estructura Económica.

Contabilidad.

Derecho Financiero y Tributario.

Marketing

La CEPE se reúne el 7 y 13 de Noviembre de 2008 para debatir y dar una respuesta razonada a estas alegaciones, cuya resolución se remite a los respectivos Departamentos y profesores.

Posteriormente se mantienen reuniones con los/las profesores/as de los distintos departamentos que comparten contenidos de una determinada materia para coordinar los contenidos de las asignaturas evitando solapamientos y duplicidades.

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Durante la elaboración de la presente propuesta de Plan de Estudios de Grado en Finanzas y Contabilidad, la CEPE ha obtenido información relevante a través de jornadas, sesiones de trabajo y consultas realizadas a profesionales.

El 25 de Enero de 2006 se celebró el foro "Transformaciones competitivas de la enseñanza en Economía y Empresa para la empleabilidad en el marco del EEES", organizado por la Oficina de Convergencia Europea de la Facultat d'Economia de la Universitat de València. En dicho foro, en el que participaron tanto empresarios/as como profesionales y personal académico, ya se estuvo debatiendo cuestiones como la flexibilidad y duración de las prácticas profesionales de los/las estudiantes, así como la mejora de los criterios de selección de los/las Universitarios/as.



El 4 de Diciembre de 2007 se celebró una jornada en la Facultat d'Economia al objeto de presentar a los agentes los retos y oportunidades del RD 1393/2007, así como las particularidades de la aplicación de este decreto en la Universitat de València y las propuestas realizadas por la Facultat d'Economia al amparo de las anteriores. Dicha jornada de trabajo contó con la participación de representantes del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), de la Asociación de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana, la Confederación Empresarial Valenciana, Asociación Nacional de Industrias y Exportadores de muebles de España (ANIEME), el Colegio de Economistas de Valencia, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales Valencianos, Feria Valencia, entre otros, y sirvió para recoger diferentes sugerencias relacionadas con el catálogo de títulos de la Facultat d'Economia.

Durante los meses de abril y mayo de 2008, se han recibido las respuestas de una serie de encuestas que el rectorado de la Universitat envió a los agentes sociales y en la que se solicitaban sugerencias para los nuevos títulos de grado. Entre los agentes consultados figuran: la Cámara de Comercio, los sindicatos mayoritarios y distintos organismos públicos.

El 11 de junio de 2008, nuevamente fueron llamados a la Facultat d'Economia para una "Sesión de trabajo con Agentes Externos sobre los Futuros Estudios de Grado de la Facultat d'Economia" representantes de Colegios Profesionales (Economistas, Titulados Mercantiles y Empresariales, Administradores de Fincas), Organismos Oficiales (Generalitat Valenciana, Diputación Provincial de Valencia), Cámara de Comercio, Confederación Empresarial Valenciana, Instituto Valenciano de Finanzas, Instituto Valenciano de la Exportación, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, y Empresas (Bancaja, Deloitte, Turiart, La Caixa, Mercadona, Consultoría Critería). Esta sesión de trabajo se estructuró en dos fases, así en primer lugar se presentó a los/las asistentes los títulos de grado propuestos por la Facultat d'Economia de la Universitat de València en una sesión conjunta a la vez que se les proporcionaba una amplia documentación de los trabajos realizados y se recababa su opinión sobre diversas cuestiones. En una segunda fase se realizaron talleres paralelos para cada una de las titulaciones.

En el caso de la titulación del Grado en Finanzas y Contabilidad, tras describir y justificar el título se solicitó de los/las externos/as la elaboración de un informe y que cumplimentasen unas fichas elaboradas previamente por la CEPE al objeto de conocer su opinión en relación a la demanda de perfiles profesionales de graduados/as en Finanzas y Contabilidad, así como una valoración de la importancia que otorgaban a las competencias genéricas y específicas que debe tener un/a graduado/a en Finanzas y Contabilidad.

Por último, la propia CEPE desarrolló una jornada de trabajo el 2 de Julio de 2008 a la cual se invitó a un número más reducido de empresarios/as y representantes de asociaciones Valencianas, entre los que destacamos, La Caixa; Equipo Humano S.L.; Inversis, BBK, Afilco Asesores, S.L., Antelo Mencheta, Consultores-audidores, S.L.; Cartonajes Levante, S.A., Alacreu & Irlles, Gestión Integral de Empresas, S.L. El objetivo de esta reunión de trabajo era que, desde la experiencia, los empleadores/as interviniesen en el diseño de un grado que garantizase la mejora de las competencias profesionales de los futuros/as graduados/as con la finalidad de responder mejor a los nuevos retos y demandas de la realidad económica y empresarial. Sus aportaciones fueron altamente positivas y en ese sentido se han tenido en consideración alguna de ellas como el que las prácticas sean obligatorias, que el/la estudiante de este grado debe ser capaz de gestionar una microempresa, que en este grado debe existir una formación específica en determinadas habilidades informáticas, ya que siempre se le presuponen pero no existen, así como que se debe fomentar desde la Universidad la cultura del esfuerzo.



La CEPE desarrolló, de cara a la sesión de trabajo, un guión de preguntas orientativas con el propósito de conocer:

- Qué conocimientos debe tener un graduado/a (Competencias vinculadas al saber).
- Qué procedimientos, técnicas, métodos, debe saber hacer un Graduado/a (Competencias vinculadas al saber hacer).
- Qué características y cualidades personales deberían tener los Graduados/as (Competencias vinculadas al saber estar y al saber ser).

2.3.3 ASPECTOS DEL GRADO PROPUESTO EN LOS QUE SE HAN UTILIZADO LOS REFERENTES EXTERNOS.

Para la elaboración del título de Graduado/a en Finanzas y Contabilidad se ha tenido en cuenta, además del Libro Blanco de Economía y Empresa, el informe del CGCEE y el análisis de planes de estudios de universidades extranjeras que han demostrado una sólida trayectoria en la formación de estudiantes de este campo profesional, las conclusiones obtenidas a través de jornadas y reuniones de trabajo con diversos agentes sociales externos y con profesores y representantes de las CATS de la Facultad de Economía. Las conclusiones y aportaciones altamente positivas obtenidas como fruto de estas reuniones fueron consideradas por la CEPE a la hora de plantear el grado que se propone, y son:

- Las prácticas en empresa deben tener un carácter estrictamente profesional y ser obligatorias, lo que decidió a la Comisión a otorgar un considerable número de créditos (24 créditos ECTS), y vincular el trabajo Fin de Grado a las Prácticas en Empresa.
- Se solicitaba que el estudiante de este grado al acabar fuese capaz de gestionar una microempresa, de ahí que fuese importante además de una formación propia del título propuesto, que se ofreciese una formación generalista referida a otras áreas de la empresa así como formación transversal.
- Se solicitaba la existencia de formación específica en habilidades informáticas, las cuales casi siempre se presuponen pero no existen. Varias de las asignaturas relacionadas con Finanzas, Contabilidad, Métodos cuantitativos y Matemáticas se desarrollarán en aulas de informática y con programas propios de las materias como el Visual Basic, el Contaplus, el SSPS, etc.
- En todas las reuniones se resaltaba la importancia de determinadas competencias genéricas y específicas. Como consecuencia, la CEPE realizó una ordenación y selección de las competencias genéricas y elaboró alguna de las específicas correspondientes al grado propuesto.

